

CTC

R E V I S T A

PUBLICACIÓN DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA ■ AÑO 8 ■ NO. 23 / 2021 ■ ISSN 2309-026X



UNIDOS
HACEMOS CUBA



“La Generación del Centenario del Apóstol, guiada por Fidel y Raúl a lo largo de más de seis intensas décadas, puede declarar hoy, con dignidad y orgullo, que la Revolución Socialista que hicieron a solo 90 millas del poderoso imperio, está viva, actuante y firme (...)”.

*Discurso de clausura
en 8^{vo} Congreso del PCC.*

REVISTA
CTC

Publicación de La Central
de Trabajadores de Cuba
Año 8 ■ No. 23/2021

CONSEJO EDITORIAL

Presidenta

Consuelo Baeza Martín

Miembros

Alina Martínez Triay

Roberto Betharte

Jesús Pastor García Brigos

Rubén Suárez Fernández

Regla María Águila Hernández

Rafael Guevara Chacón

Maida F. Díaz Padilla

José Raúl Rodríguez Robleda

Directora

María de las Nieves Galá León

Redacción y Edición

Vivian Bustamante Molina

Diseño

Elsy Frómata Valdés

Administradora

Delia Jiménez Sánchez

Sede

San Carlos y Peñalver

Centro Habana, La Habana, Cuba

Tel.: +537 870 1625

E-mail: revista@ctc.cu

La Revista CTC está inscrita en el

Registro Nacional de Publicaciones

Seriadas bajo el número 0636, folio

212, tomo I.

ISSN 2309-026X.



3 Seguimos haciendo
Revolución

18 Si trabajo buscas...

4 Clave para seguir
avanzando

23 Distribución
de utilidades y más

7 Nada detiene la fiesta
proletaria

24 Teté: una maestra
excepcional

10 El liderazgo sindical
en el escenario
laboral actual

27 Impronta que
perdura

13 Tocar el sueño con
las manos

29 El mundo contra
el bloqueo

16 El Congreso de la
Continuidad

30 Entretenimientos

Seguimos haciendo Revolución

“ No vino al mundo nuestro Socialismo en pañales de seda sino en el rudo algodón de los uniformes de los milicianos, obreros, campesinos, estudiantes, de los combatientes del Ejército Rebelde y de la Policía Nacional Revolucionaria”.

Son palabras del General de Ejército Raúl Castro Ruz, que identifican a las fuerzas que primero defendieron el rumbo escogido por el pueblo cubano, aquel 16 de abril de 1961.

Esos días gloriosos del cuarto mes del año han quedado inscritos para siempre en nuestra historia con ejemplos sublimes e inspiradores, como el valor de los artilleros adolescentes cuando fueron atacados los aeropuertos en un vano intento por destruir en tierra nuestros aviones de combate; y la clase magistral de lealtad a la Patria y a su líder, de aquel instructor revolucionario que antes de morir escribió con su sangre el nombre de Fidel.

Girón agregó a esas páginas de heroísmo la decisión de los pilotos de realizar sus misiones en aparatos maltrechos que volaban gracias a la inventiva de los mecánicos, y en esas condiciones destruir barcos y aviones enemigos y apoyar el avance de la infantería cubana.

Y el ímpetu arrollador de los bisoños tanquistas que aprendieron el manejo de sus equipos en medio del combate y embistieron a fuerza de coraje hasta mojar sus esteras en la orilla de la playa por donde habían desembarcado los invasores.

Sesenta años después, la decisión de defender el socialismo se mantiene firme en circunstancias distintas, aunque no menos peligrosas y complejas, y que hemos sabido enfrentar igual que en aquel mes de abril.

Es la demostración de que seguimos haciendo una verdadera Revolución, capaz -como nos enseñó el Comandante en Jefe-, de emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos. Y que además no ha dudado en desafiar poderosas fuerzas dentro y fuera del ámbito social y nacional.

Porque la táctica actual del enemigo se enfila desde lo externo hacia lo interno. Apuesta a la guerra convencional cuyos proyectiles son la difamación, la tergiversación, la mentira, el uso de mercenarios mediáticos, de pseudoartistas y elementos neoplattistas, muchos de ellos salidos de las filas de la delincuencia, que se empeñan, en vergonzosa competencia, por ser los más beneficiados de los “favores” monetarios del imperio.

En este escenario luchamos hoy los patriotas cubanos, empeñados en llevar adelante una Estrategia Económico Social ambiciosa y una Tarea Ordenamiento que la dirección del país, en permanente escucha de las opiniones de la población, no duda en reajustar, pero que resulta impostergable y necesaria en el propósito de alcanzar el socialismo próspero y sostenible que nos hemos propuesto.

A todos nos toca, en momentos en que la dirección histórica de la Revolución entrega las banderas a la nueva generación de combatientes, luchar con audacia, inteligencia y realismo.

El VIII Congreso del Partido perfiló el camino ya trazado por el que avanzaremos con la misma decisión que se lanzaron a la batalla los héroes de Girón. Somos sus herederos y continuadores. Nadie impedirá que alcancemos nuestros sueños de justicia. ■





Foto: Agustín Borrego

Clave para seguir avanzando

El incremento de la eficiencia económica en los colectivos laborales requiere de organizaciones sindicales propositivas, y que las asambleas de afiliados y de representantes resulten el instrumento insustituible para desatar los nudos de la improductividad.

LUIS MANUEL CASTANEDO SMITH

A lcanzar la eficiencia en la economía cubana, en particular en su sector empresarial, constituye el elemento esencial para el éxito de la Tarea Ordenamiento, lo cual, en términos prácticos, tiene en la generación de utilidades la mayor expresión de los resultados productivos y de servicios, traducidos en la nueva riqueza creada.

Ese decisivo sector en la construcción del modelo socialista también representa, para el movimiento sindical y los trabajadores en general, la clave para seguir avanzando

en el incremento de los ingresos salariales, lo cual implica que cada colectivo identifique de manera sistemática sus reservas productivas e igualmente reclame una superior gestión en la búsqueda de soluciones a los problemas que se presentan.

Como parte de la Estrategia Económica y Social del país y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, el Gobierno cubano ha venido adoptando medidas para dotar de mayor autonomía al sistema empresarial, de manera que

puedan desatarse las fuerzas productivas y la gestión económica.

El nuevo escenario impone a nuestra organización sindical, en particular a los que interactúan a nivel de base, dinamizar su desempeño en la doble función de conducir y representar a los trabajadores; a la vez que exigir por las transformaciones en el funcionamiento sindical, lo cual clasifica entre sus principales tareas. Esto se traduce en más reconocimiento tanto de sus empleadores como de los afiliados.

El sindicato en acción

En primer lugar ubicaría la necesidad de una mayor y sistemática preparación de nuestros cuadros y dirigentes sindicales, sobre todo en el papel y responsabilidad que asumen. El sindicato debe hacer sus propias valoraciones, en correspondencia con el cumplimiento de las políticas aprobadas, tiene que ser una organización más propositiva.

Para ello es necesario un vínculo más estrecho con los colectivos y trabajadores, quienes constituyen la fuente principal de evaluación y retroalimentación que tendrá un impacto positivo en el éxito, lo cual no es posible sin la activa y firme contribución de estos y de la organización sindical como su representante. Otro elemento que se requiere transformar es el referido a la asamblea de afiliados y de representantes, pues resulta decisivo pasar del ejercicio informativo, no pocas veces

La eficiencia en el sector empresarial constituye elemento esencial para el desarrollo económico y social del país.

con un lenguaje tecnicista y de manera formal, a la participación del colectivo con análisis y valoraciones necesarios, lo que lo convierte en insustituible.

Por otro lado, el hecho de que las medidas aprobadas se concretan en la empresa, exige del sindicato a ese nivel una mayor y efectiva intervención en los consejos de dirección, que es donde se aprueba la implementación de las disposiciones definidas por la dirección del Gobierno, (siempre). Es bueno destacar que el sindicato no es miembro de ese órgano de dirección,

pero sí participa de manera permanente como un derecho constitucional, y aunque no tiene voto, representa la voz más importante "la voz de los trabajadores".

En medio de estas transformaciones en nuestro sistema empresarial, teniendo la experiencia de conquistas ganadas a través del tiempo, el Convenio Colectivo de Trabajo se convierte en un espacio más activo y dinámico. Para esto es preciso romper la rutina y la formalidad que ha caracterizado su elaboración y aprobación en no pocos centros, tener mucha claridad y exigencia de que hay que reglamentar todo lo que se suscribe a ese nivel, y llevarlo a ese cuerpo legal, como elemento decisivo en la consecución de la política acordada entre empleador y sindicato.

Un asunto que, a nuestro juicio, reclama del sindicato una posición más firme, es la defensa del principio de que el trabajador que más aporte, sea quien más recibe en la distribución de las utilidades. Tal acción no puede realizarse de manera general y en correspondencia



Para desarrollar la economía solo hay un camino: salir adelante con nuestros propios esfuerzos. Foto: Tomada de Internet



Los momentos actuales requieren de una mayor y sistemática preparación de los cuadros y dirigentes sindicales. Foto: Modesto Gutiérrez

con el salario devengado, pues de hecho, ya está el beneficio con la nueva escala. Se trata de un asunto a definir en cada lugar, con la elaboración de reglamentos, lo cual no solo deriva en un ejercicio técnico, sino además, de defensa de un principio de distribución socialista, máxime si tenemos la experiencia de que la aplicación incorrecta de sistemas de pago por resultados en no pocas actividades, tuvo efectos nada positivos.

Debemos seguir defendiendo el precepto de que en el contexto que se desarrolla la economía, cercada económicamente por los EE. UU., el enfrentamiento al nuevo coronavirus y las limitaciones de recursos, solo hay un camino: salir adelante con nuestros propios esfuerzos, y para ello es imprescindible

crear y aprovechar las capacidades de conocimientos, ciencia, tecnología e innovación.

Hay que identificar y poner en manos de los trabajadores qué y cómo se puede exportar más, que a través de la propia innovación podemos enfrentar las amenazas actuales, así como disminuir la dependencia de las importaciones y generar

productos para comercializar en el exterior.

Finalmente, es significativo destacar que el movimiento sindical reconoce en la Tarea Ordenamiento la solución a múltiples acuerdos de nuestros congresos, y ratifica el compromiso y responsabilidad en el éxito del proceso, garantía para continuar avanzando en la conducción de nuestro modelo socialista. ■

*El movimiento sindical
reconoce en la Tarea
Ordenamiento la solución
a múltiples acuerdos de los
congresos sindicales.*

Nada detiene la fiesta proletaria



Foto: Joaquín Hernández Mena

Otra vez, de manera diferente, los cubanos celebraron este Primero de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores. Aún las mascarillas marcan los rostros y siguen prevaleciendo las medidas impuestas por la COVID-19, pero eso no impidió la fiesta proletaria, desde los centros laborales y los hogares.

Ha sido oportunidad para ratificar el compromiso del movimiento sindical con su Revolución y los acuerdos emanados del 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC). El reto está claro: es preciso impulsar la economía

del país con eficiencia y priorizar la producción de alimentos. Y hacia ahí se dirigen los esfuerzos.

Por doquier hombres y mujeres demuestran su altruismo y entrega, pese a los obstáculos que genera el criminal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de Estados Unidos. La fecha también propició reconocer nuevamente a los trabajadores de la salud y de las ciencias, que se han mantenido laborando con tesón, en franca muestra de que la Isla sigue creciéndose ante las adversidades. ■



El miembro del Buró Político del PCC y secretario general de la CTC, Ulises Guilarte, realizó la convocatoria a la celebración virtual por el Primero de Mayo, desde la Empresa Agropecuaria Melena del Sur, en Mayabeque. Fotos: @CubaCentral





Los festejos por la efemérides en La Habana comenzaron con el tradicional acto en la Colina Lenin, en Regla, donde se celebró el aniversario 151 del natalicio del líder de la clase obrera mundial. Foto: Agustín Borrego



En Antillana de Acero, el Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, junto Ana Julia Marine López, viceministra de Comunicaciones y Carlos Ascencio Valeriano, presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, realizaron la cancelación de un sello postal dedicado al Primero de Mayo. Foto: Agustín Borrego



En ocasión del Primero de Mayo se efectuaron jornadas productivas en todo el país. Foto: José Luis Martínez Aleio



Foto: Noryis

Trece trabajadores recibieron el Título Honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba en reconocimiento a sus extraordinarios méritos laborales. Foto: José Raúl Rodríguez Robleda



La familia celebró desde casa. Foto: Tomada de Internet



Destacados dirigentes sindicales recibieron diversas condecoraciones a propósito de la fecha. Foto: Joaquín Hernández Mena



Más de 80 representantes de organizaciones sindicales, juveniles, de mujeres y políticas de Europa, Asia, África, Medio Oriente y América, participaron en el Encuentro Virtual Internacional de Solidaridad con Cuba, bajo el lema Unidos venceremos. Foto: Joaquín Hernández Mena.



Estas niñas se cuentan entre las ganadoras del concurso convocado por la CTC a propósito del 1º de Mayo.

El liderazgo sindical en el escenario laboral actual



El intercambio de la máxima dirección de la CTC con los colectivos laborales es sistemático. Foto: José Luis Martínez Alejo

DANIA LEYVA CREAM *

En la experiencia de la Revolución cubana, el sindicato ha desempeñado un papel movilizador, defensivo y educativo importante, como elementos insustituibles que expresan los heterogéneos intereses del pueblo y sus trabajadores. No obstante, su papel, lugar y el contenido de su quehacer en la construcción socialista como uno de los actores principales, continúa siendo objeto de debate. Este no solo se circunscribe a los múltiples espacios genuinamente democráticos en ocasión de los congresos obreros, sino que también incluye al discurso político y las reflexiones académicas, lo que denota la necesidad de dedicar especial atención al tema.

En la nueva etapa, en la que ocurren profundos cambios como parte del proceso de actualización del modelo económico y la política social, impulsado desde el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (abril del 2011) y su Primera Conferencia Nacional (enero del 2012), emergen un conjunto de contradicciones inherentes a la realidad objetiva, entre ellas, la notoriedad de los trabajadores como cuestión clave para el desarrollo económico y social del país⁽¹⁾.

Al respecto, el secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, Ulises Guilarte de Nacimiento, ha reiterado que

1 Las ideas que se exponen en este ensayo se enmarcan en los estudios sobre "El ideal socialista y la práctica revolucionaria" que desarrolla el grupo Cuba: teoría y sociedad, del Instituto de Filosofía.

los trabajadores son protagonistas en las transformaciones que se llevan a cabo, en el fortalecimiento y desarrollo de la empresa estatal socialista y, en particular, en el incremento y diversificación de las formas de gestión no estatal.⁽²⁾

Estudios recientes hacen referencia a los desafíos que enfrentan los sindicatos cubanos como interlocutores de nuestro modelo de desarrollo socialista⁽³⁾, en tal sentido es imprescindible transformar el trabajo sindical desde su accionar político-ideológico.

Para cumplir con el propósito anteriormente expuesto es de vital importancia referirse al liderazgo sindical. A nuestro

2 Ulises Guilarte de Nacimiento. Secretario General de la CTC. Alocución el 1.º de Mayo de 2015. <http://www.granma.cu/cuba/2015-05-01/alocucion-de-ulises-guilarte-de-nacimiento-secretario-general-de-la-ctc>.

3 Tema trabajado por el grupo Cuba, teoría y sociedad, del Instituto de Filosofía, en sus proyectos de investigación Cuba en el siglo XXI: hacia un nuevo modelo de desarrollo socialista y El ideal socialista en el pensamiento estratégico de la Revolución cubana, cuyos resultados aportaron claves importantes para identificar la problemática que ocupa nuestra atención en las actuales condiciones.

juicio, es una necesidad que se ha ido imponiendo con el tiempo, por tanto, surge la interrogante **¿Cuál sería el liderazgo sindical, necesario y posible en las nuevas condiciones?**

Para indagar acerca del liderazgo sindical (del que se ha escrito poco) fueron revisadas diferentes propuestas teórico metodológicas aportadas por diversas disciplinas, que tributan elementos de interés para este enfoque en particular⁽⁴⁾.

El liderazgo, podría expresarse que es, en esencia, una relación, un proceso de interacción; un constructo social, en el que se le otorga significado al líder, por su proyección ante las necesidades, intereses, deseos y expectativas de sus representados. En consecuencia, el liderazgo en el escenario sindical está estrechamente unido a una de las funciones principales de los sindicatos: la representación de los trabajadores.

4 Entre los elementos más significativos a tener en cuenta están: las cualidades personales del líder, su capacidad cognitiva y emocional para influir en el comportamiento de personas y grupos (psicología), el proceso de construcción social del liderazgo, vinculándolo básicamente con el ejercicio del poder y su influencia en diferentes colectividades sociales (sociología), mejores cualidades y potencialidades de directivos y subordinados para elevar la eficiencia y con esto las ganancias (enfoque de la teoría de las organizaciones).

Se trata entonces de concebir y pensar el liderazgo sindical teniendo en cuenta que el papel que desempeñan los líderes está vinculado con las cualidades que de ellos demanda el desarrollo de los acontecimientos históricos, y el cambio sustantivo se da en la naturaleza de la relación entre los dirigentes y los dirigidos, a partir de una nueva comprensión del orden, la disciplina, el mando y la subordinación⁽⁵⁾.

Nuevo escenario

En el amplio y profundo proceso de propuestas y transformaciones contenidas en la estrategia económico-social, una de las resultantes más significativas radica en los cambios en el sistema de propiedad socialista, en sus formas y gestión, los cuales promueven políticas que impactan en el escenario laboral con redimensionamiento del empleo estatal, así como en la diversificación de formas de gestión y fuentes de empleo no estatales, lo que significa la aparición de nuevos actores laborales y formas de relaciones, salarios e ingresos, etc. Se mantiene el principio del trabajador como principal fuerza productiva entendido en su heterogeneidad y diferenciación.

Dicha caracterización nos permite reflexionar sobre los sindicatos en el nuevo escenario sociolaboral, donde deben imponer una impronta decisiva en la adopción de decisiones, la convocatoria y movilización de los demás trabajadores, el control, la regulación y fiscalización auténtica, que permita más productividad y, a la vez, más conciencia ideopolítica y social acerca de la importancia no solo de ganar más dinero, sino de saber lo que aportan a sí mismos y al resto de la sociedad, de forma colectiva y solidaria⁽⁶⁾. En consecuencia, **¿qué liderazgo sindical se demanda?**

5 Para profundizar en el tema recomendamos ver: "El liderazgo político en condiciones de transición hacia un nuevo modelo de desarrollo socialista en Cuba", Concepción Nieves Ayús, Informe de investigación, Instituto de Filosofía. 2014.

6 Alhama Belamaric, Rafael y García Brigos, Jesús Pastor (2016): **Colectivos laborales. ¿Dónde están?**, © Editorial Filosofí@.cu, Instituto de Filosofía, Primera Edición Digital, ISBN: 978-959-7197-19-5, La Habana.

*Resulta obligatorio
disponer de cuadros
sindicales con capacidad
de liderazgo, para
desplegar métodos
diferentes de trabajo,
más creativos y
proactivos.*

Anteriormente expresamos que asumimos como sujeto del liderazgo a la organización, pero se toma en cuenta que su ejercicio transcurre a través de la actividad de personas concretas. En tal sentido, se hace necesario disponer de cuadros sindicales con capacidad de liderazgo para desplegar métodos diferentes de trabajo, más creativos y proactivos; que sean inteligentes, política y dialécticamente maduros, con discursos propios, no repetitivos; una educación y cultura integral superior; buenos comunicadores y con una novedosa mentalidad crítica superadora de las viejas formas de pensar y hacer; que sean partidarios del método Fidelista de masas, capaces de interactuar transparentemente con los dirigidos de tú a tú, sin dirigismos, y desde una nueva óptica no tan jerarquizada, sin dejar de ser exigentes y flexibles⁽⁷⁾.

Por otro lado, que el estilo de dirección se caracterice por trabajar con tenacidad, con una política bien definida y específica de manera firme y segura; basada en el análisis y esfuerzo colectivo. La ejemplaridad, la responsabilidad, el ejercicio de la crítica y la autocrítica como elementos que regulen

7 Informe final "Hegemonía y poder popular en el proceso de actualización del modelo económico y social" (2019). Fondos del Instituto de Filosofía.

las relaciones entre dirigentes y dirigidos en correspondencia con las condiciones, medios y fines de la tarea que realiza⁽⁸⁾.

El necesario cambio de mentalidad debe conducir a la legitimación de los procesos, sobre todo aquellos que afectan los sentidos de vida, sueños, aspiraciones y satisfacción de necesidades, propiciando prácticas de empoderamiento, posesionarse de las principales demandas de los trabajadores, no solo a nivel de las estructuras verticales sino de las redes horizontales de participación real, directa y democrática, responsable, consciente y de alto perfil ético.

"Para la CTC y los sindicatos, la tarea de hacer avanzar la economía del país constituye una prioridad en el trabajo práctico y concreto de la organización"⁽⁹⁾. Con ese propósito se perfecciona el trabajo sindical, muestra de ello fue la aprobación en el CVII Pleno de su Consejo Nacional, efectuado el 30 de enero último, de la convocatoria donde se definen las líneas de acción para el 2021.

En la misma se enfatiza que, "necesitamos un sindicato que se plantee en las bases y las estructuras de dirección nuevas formas de hacer, que tenga criterio propio, con sensibilidad ante los problemas que afectan a los trabajadores, que promueva el debate desde los argumentos para construir consensos, con ellos fortalecer la unidad del pueblo, además de desmontar las campañas mediáticas de carácter subversivo que posiciona al imperalismo, sobre todo, en redes sociales". ■

* **Dania Leyva Creagh. Investigadora Auxiliar del grupo de investigación Cuba: teoría y sociedad. Instituto de Filosofía, del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.**

8 Ver: Relaciones de dirección en Cuba: sujetos sociales y fundamentación ideológica. Editorial Academia, 2005, p.162-164.

9 Aporte y compromiso: variables claves en la movilización de los trabajadores. Entrevista realizada al secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), Ulises Guilarte de Nacimiento, Granma.30 de julio de 2017, internet@granma.cu

Tocar el sueño con las manos



Foto: Abel Padrón

MARÍA LEÓN

A través del teléfono llegó feliz la voz de Xiomara Rodríguez, una amiga: ¡Ya me pusieron la primera dosis de Soberana 02! Como ella, son muchos los que ya han podido sentir en sus brazos el esperado pinchazo de una de las esperanzas cubanas contra la COVID-19. Resulta un privilegio, no siempre se tiene la oportunidad de tocar los sueños con las manos; en ocasiones estos quedan en los simples deseos o la vida no permite que se puedan realizar.

Lo que para la mayoría de los habitantes en el mundo todavía constituye un imposible, para nuestros compatriotas es una

realidad que la Isla cuenta con cinco candidatos vacunales, dos de ellos en su tercera fase de ensayo clínico, a algo más de un año de que la Organización Mundial de la Salud decretara la pandemia, el 11 de marzo de 2020.



Foto: Tomada de Internet.

No es cuestión de suerte. La explicación está en la visión de futuro del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz sobre el rol que debía desempeñar la ciencia en la nación.

Ya desde 1960, Fidel planteaba que el futuro de nuestra patria tenía que ser de hombres de ciencia, "de hombres de pensamiento, porque precisamente es lo que más estamos sembrando...".

Esto se concretó en el transcurso de varias décadas, con la materialización de proyectos solo visibles en países del llamado primer mundo. El resultado es un sistema científico y tecnológico, avalado por la formación de miles de profesionales, así como la creación de instituciones gestoras de múltiples programas de investigación, pese a los obstáculos impuestos por el bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos.



Un grupo de instituciones científicas cubanas diseñó antígenos para vacunas contra las nuevas cepas del SARS-CoV-2 y otras que podrían surgir. Foto: BioCubaFarma

Detrás de esos sueños, hay un ejército de científicos, médicos, laboratoristas; hombres y mujeres de la salud, cultivados en el altruismo y la solidaridad, con el deseo de hacer y de superar dificultades. De su origen humilde habla con frecuencia el director general del Instituto Finlay de Vacunas, Vicente Vérez Bencomo, quien agradece a la Revolución la oportunidad de hacer ciencia para el bien de todos, de Cuba y del mundo. Como él, son otros muchos científicos, hijos del pueblo trabajador, quienes llegaron a la Universidad sin tener que pagar un centavo, solo con su esfuerzo y talento.

En estos tiempos de combate contra la pandemia se ha demostrado ese hermoso caudal que tiene como única respuesta el proyecto humanista de la Revolución. Tanto en los centros de investigación, como en los hospitales, en policlínicos y en consultorios del médico de la familia; o en lejanos países, a través de las brigadas médicas del contingente Henry Reeve, está la huella del quehacer de los especialistas de esta pequeña Isla. Son orgullo para la Patria.



ESTUDIO DE INTERVENCIÓN CON LOS CANDIDATOS VACUNALES SOBERANA O2 Y ABDALA EN TRABAJADORES DE LA SALUD, BIOCUBAFARMA Y OTROS GRUPOS DE RIESGO.

Intervención en trabajadores y grupos de riesgo	Cantidad	Fecha
La Habana SOBERANA O2 y ABDALA	75 000	marzo - mayo
Santiago de Cuba, Granma y Guantánamo ABDALA	66 000	
TOTAL	141 000	

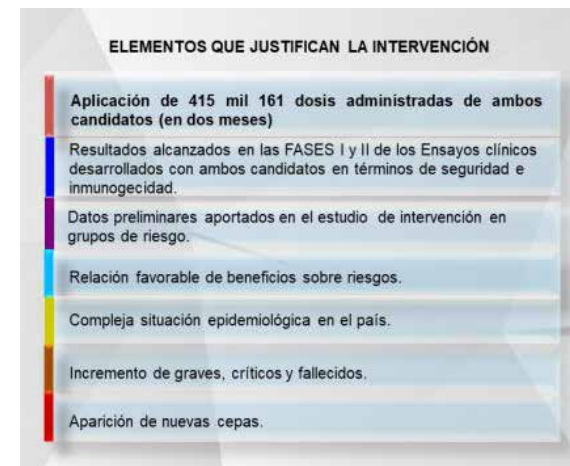
Orgullo y confianza

Desde el inicio de la pandemia, Cuba privilegió una estrategia de investigación y desarrollo de vacunas contra la COVID-19, cuyos resultados son palpables, destacó el ministro de Salud Pública, José Ángel Portal Miranda, en su intervención del 7 de

mayo, en el espacio televisivo Mesa Redonda.

La abundante información brindada incluyó detalles de la intervención sanitaria que, desde ese mes y hasta agosto venidero, se realizará en grupos y territorios de riesgo con los candidatos vacunales

cubanos; teniendo en cuenta la evidencia epidemiológica y la disponibilidad de los candidatos vacunales para la erradicación, eliminación, reducción de niveles de exposición, control de la transmisión natural o prevención de ocurrencia de epidemias, limitación de daños y/o reducción de la mortalidad. ■



INTERVENCIÓN EN TRABAJADORES, ESTUDIANTES DE SALUD Y OTROS GRUPOS DE RIESGO DEL RESTO DEL PAÍS

Intervención en trabajadores, estudiantes de la salud y otros grupos de riesgo	Cantidad	Fecha
ABDALA	474 676	mayo - junio

Tal decisión está sustentada jurídicamente por la Ley No. 41 de Salud Pública, que faculta al Minsap para dictar medidas sanitarias y antiepidémicas frente a situaciones ocasionadas por desastres naturales o de otra índole que impliquen amenazas a la salud humana.

CRONOGRAMA DE INTERVENCIÓN ADULTOS MAYORES.

Cantidad	Fecha
805 909	segunda quincena junio hasta julio

CRONOGRAMA DE VACUNACIÓN DE POBLACIÓN DE 40 A 59 AÑOS

Cantidad	Fecha
2 881 713	segunda quincena junio hasta agosto

INTERVENCIÓN SANITARIA EN LA HABANA PRIMERA ETAPA

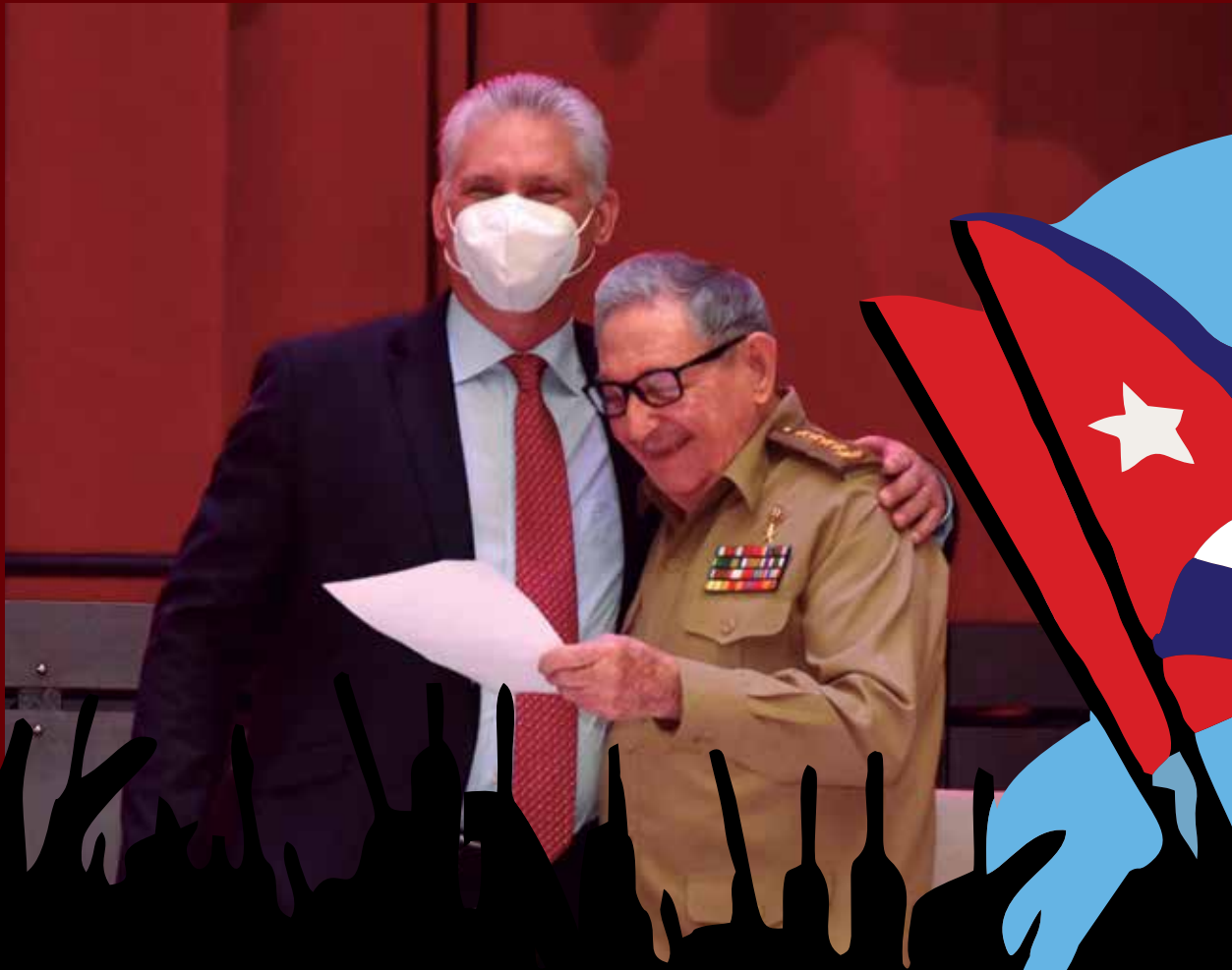
Municipios/Total	Cantidad	Fecha
Regla, San Miguel del Padrón, Guanabacoa, Habana del Este.	396 382	Primera quincena mayo hasta junio
Boyeros, Cotorro y Arroyo Naranjo.	382 016	Última semana de mayo hasta julio
7	778 398	mayo - julio

INTERVENCIÓN EN LA HABANA SEGUNDA ETAPA

Municipios	Cantidad	Fecha
Plaza, Playa, Centro Habana, Habana Vieja, Cerro, 10 de Octubre, La Lisa, Marianao.	928 627	Segunda quincena de junio hasta agosto

Tomado de Cubadebate.

El Congreso de la Continuidad



“La unidad de la inmensa mayoría de los cubanos en torno al Partido y la obra e ideales de la Revolución ha sido nuestra arma estratégica fundamental para enfrentar con éxito todo tipo de amenazas y agresiones”.

“(...) si tenemos un solo partido debemos promover, en su funcionamiento y en general en nuestra sociedad, la más amplia democracia y un permanente intercambio sincero y profundo de opiniones, no siempre coincidentes, estrechar el vínculo con la masa trabajadora y la población y asegurar la participación creciente de los ciudadanos en las decisiones fundamentales”.

“No resulta ocioso reiterar que las decisiones en la economía en ningún caso pueden generar una ruptura con los ideales de justicia e igualdad de la Revolución y mucho menos debilitar la unidad del pueblo en torno a su Partido, el cual defenderá por siempre el principio de que en Cuba jamás se permitirá la aplicación de terapias de choque contra las capas más humildes de la población y por tanto nadie quedará desamparado”.

“El sistema empresarial estatal tiene ante sí el reto de demostrar en la práctica y afianzar su posición como la forma de gestión dominante en la economía. (...) es una condición

imprescindible para el sostenimiento de la sociedad socialista, por ello es ineludible provocar un estremecimiento de las estructuras empresariales desde arriba hacia abajo y viceversa, que destierre definitivamente la inercia, el conformismo, la falta de iniciativas y la cómoda espera por instrucciones desde los niveles superiores”.

**General de Ejército Raúl Castro Ruz.
Del Informe Central al 8vo Congreso del PCC.**

“(...) hoy se verifica aquí un hito en nuestra historia política, que define al Octavo Congreso como el Congreso de la Continuidad. Y el principal abanderado de ese proceso ha sido el compañero General de Ejército Raúl Castro Ruz”.

“Estamos desafiados a innovar constantemente, cambiando todo lo que deba ser cambiado, sin renunciar a nuestros más firmes principios. Sin apartarnos jamás del concepto Revolución que nos legó el líder invicto de esta proeza (...)”.

“Vale la pena defender el socialismo porque es la respuesta a la necesidad de un mundo más justo, equitativo, equilibrado e inclusivo; es la posibilidad real de diseñar con inteligencia y sensibilidad un espacio donde caben todos y no solo los que tienen los recursos”.

**Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del PCC y Presidente de la República.
Del discurso de clausura en el 8vo Congreso del PCC.**

“Es preciso rescatar el trabajo en la base, en las fábricas, en las granjas, en las cuadras y barrios en defensa de la Revolución y en la lucha contra las manifestaciones del delito y la indisciplina social. Es necesario elevar la combatividad e intransigencia revolucionarias y fortalecer su aporte a la labor ideológica, el enfrentamiento a los planes subversivos del enemigo y a la creación y consolidación de valores”.

“La fuerza principal para lograr tal propósito es la unidad, todo lo que nos une: los sueños, las preocupaciones, pero también las angustias ante peligros comunes”.

“La continuidad generacional es parte fundamental de esa unidad”.

“Lo más revolucionario dentro de la Revolución es y debe ser siempre el Partido, así como el Partido debe ser la fuerza que revoluciona a la Revolución”.

“Hay muchas tareas por delante que precisan de una participación activa y proactiva de la militancia en función de movilizar las energías del país hacia los objetivos del desarrollo, particularmente la seguridad y soberanía alimentaria, el desarrollo industrial y el problema energético. Pero también, y en primer lugar, la preparación para la Defensa, el fortalecimiento del orden institucional y del Estado de Derecho socialista”.

Si trabajo buscas...

“ Hay que borrar la dañina noción, surgida al amparo del paternalismo e igualitarismo, de que Cuba es el único país donde se puede vivir sin trabajar ”.

General de Ejército Raúl Castro Ruz
En el Informe Central al 8vo. Congreso del PCC.

Desde enero hasta el 23 de abril, 162 mil 596 personas acudieron en busca de empleo a las Direcciones Municipales de Trabajo y Seguridad Social, y el 62 % aceptó las ofertas laborales ofrecidas.

VIVIAN BUSTAMANTE MOLINA

Los efectos de la sindemia* por la COVID-19 ya sobrepasan los 16 meses a nivel mundial y lamentablemente se siguen cumpliendo los pronósticos de los expertos en cuanto a su incidencia en el plano laboral, con menos empleos, salarios más bajos y mayor afectación a grupos más vulnerables como son las mujeres y los jóvenes.

Sin embargo, Cuba vuelve a sobresalir con resultados equidistantes, pues no solo ha garantizado la protección de todos los trabajadores. Desde enero último puso en marcha la Tarea Ordenamiento, que lleva implícita una reforma general de salarios, pensiones y prestaciones de la asistencia social, en pos de reducir la cifra de personas vulnerables y que haya mayor incorporación al empleo en el sector estatal, con énfasis en la esfera productiva.

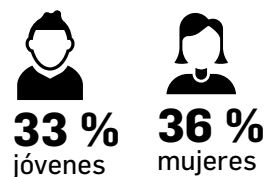
Las cifras crecientes evidencian lo acertado de la medida, si bien hay mucho

camino por recorrer en este aspecto. Desde enero hasta el 23 de abril – cierre de esta edición-, 162 mil 596 personas acudieron en busca de empleo a las Direcciones Municipales de Trabajo y Seguridad Social (DMTSS), y 101 mil 340 aceptaron las ofertas laborales ofrecidas que, lógicamente, pasan por el tamiz de las aspiraciones, calificación requerida y calidad de la propuesta.

Recordemos en este punto reflexiones reiteradas por el viceprimer ministro, Alejandro Gil, acerca de que la política de empleo constituye un elemento esencial de la política económica del país, y que “el gran desafío es generar empleos de calidad”; en lo cual tienen su cuota de responsabilidad todos los ministerios. Vale agregar otra idea manejada en los análisis del tema al más alto nivel, respecto al desafío que implica para los gobiernos locales impulsar proyectos que aporten plazas laborales.



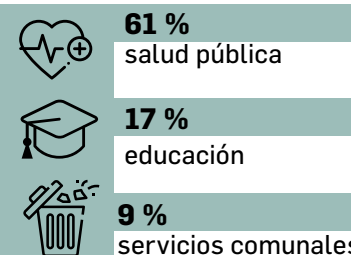
Del total que aceptó ofertas



SECTOR ESTATAL

53 mil 838
plazas ofertadas.

38 mil 315
en el sistema empresarial y el resto en entidades presupuestadas, como:



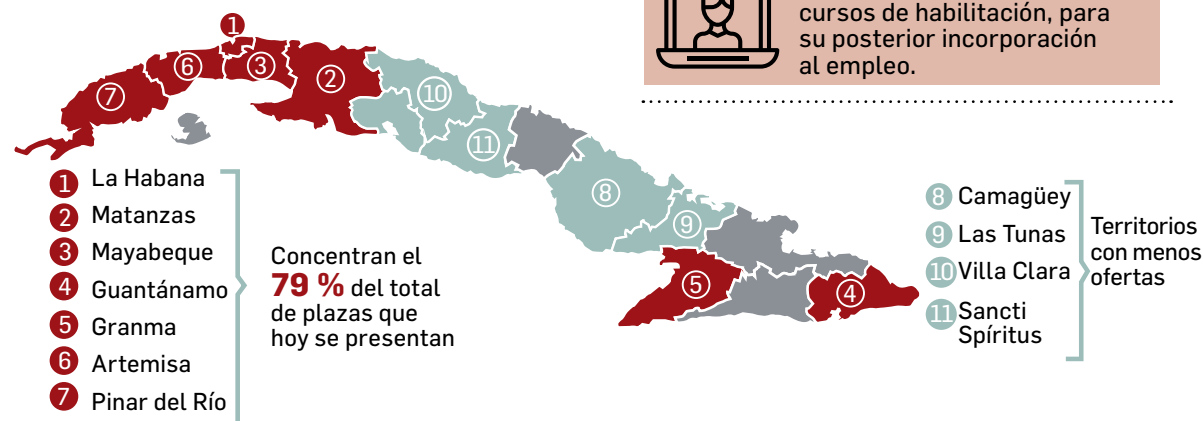
SECTOR NO ESTATAL

47 mil 502
plazas ofertadas.

92 %
de los incorporados fue en el trabajo por cuenta propia.

3 mil 635
propuestas de empleo fueron en actividades relacionadas directamente con la producción de alimentos en cooperativas.

5 mil 119
personas se vincularon a cursos de habilitación, para su posterior incorporación al empleo.



Emergencia en el mundo del trabajo

“El crecimiento de la desigualdad a causa de la crisis de la COVID-19 podría dejar un desolador saldo de pobreza e inestabilidad social y económica de enormes proporciones”, aseguró recientemente Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), quien a inicios de este año reconoció que esta ha sido la crisis más grave para el mercado laboral



Tomado de Internet.

desde la Gran Depresión de los años 30, con un impacto mucho mayor que el de la crisis financiera mundial de 2009.

Sus consideraciones resaltan que en materia salarial se necesitan políticas salariales adecuadas, que tengan en cuenta la sostenibilidad del empleo y de las empresas, entre otros elementos.

En opinión del Director General de la OIT, el camino a seguir por los responsables políticos es “lograr una reanimación centrada en las personas, con el fin de reconstruir mejor y promover el empleo, los ingresos y la protección social, así como los derechos de los trabajadores y el diálogo social, lo cual conduce a un escenario duradero, sostenible e integrador”.

Publicaciones especializadas y declaraciones de expertos del mundo laboral no cesan de emitir consideraciones sobre el tema y llamados a actuar de forma efectiva para reducir

las secuelas en los mercados de trabajo, que registran diversos gradientes de afectación.

Por ejemplo, en América Latina y el Caribe ha provocado un retroceso de, al menos, una década. Esto se refleja en el notable aumento de la indetenible tasa de desocupación, y que ya se contabilicen 30,1 millones de personas sin empleo.

Un vistazo al Informe Mundial sobre Salarios 2020-2021, de la OIT, indica que para “este año habrá una recuperación lenta, desigual e incierta del mercado laboral, a menos que los progresos iniciales se respalden con políticas de recuperación centradas en las personas”.

#TrabajarEnCuba

La juventud y deseos de hacer de la máster Ingrid Travieso Rosabal se ven recompensados con las buenas nuevas emanadas de la Tarea Ordenamiento en cuanto al empleo.

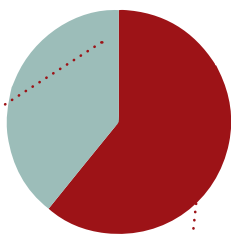
El primer bombillo se encendió entre diciembre y enero últimos, cuando unas 80 mil personas accedieron a las DMTSS en busca de trabajo, “el doble de lo que pasaba en un año entero”, subrayó sonriente la Directora de Empleo en el Mtss, organismo que tiene como objetivo fundamental para tal actividad, ofrecer toda la información posible y facilitar el acceso a nuevos puestos laborales.

Casi la mitad aceptó las ofertas, que están en correspondencia con el desarrollo económico del territorio, pues los hay eminentemente agrícolas y priman las plazas de ese tipo, y en otros es la industria, señaló.

Acceso al empleo

35 %

sector no estatal, y dentro de este el mayor peso para las cooperativas agropecuarias.



65 %

sector estatal, con mayor peso en sector empresarial.

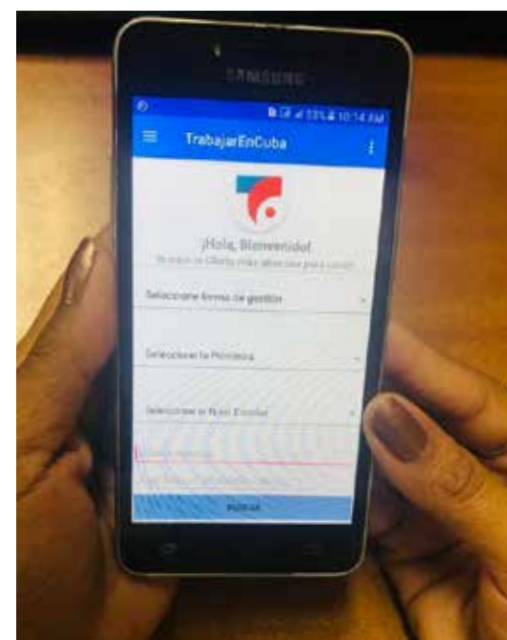


Solo entre diciembre y enero últimos, unas 80 mil personas buscaron trabajo, el doble de lo que pasaba en todo un año, subrayó Ingrid Travieso Rosabal. Foto: Vivian Bustamante Molina.

Y para no quedarnos solo en los números, vale mencionar lo que ha significado el acceso de más cubanos al empleo, con lo ocurrido hace dos meses en Pinar del Río, donde más de 900 personas se incorporaron al beneficio de tabaco, cifra que superó varias veces lo registrado durante un año.

Esto vino a resolver un problema añejo en cuanto a la falta de operarias, en una actividad básica para la industria tabacalera, entre las más importantes fuentes de divisas en nuestra economía.

Travieso Rosabal destacó que acercarse a las oficinas municipales y provinciales del organismo es la opción tradicional para los interesados, pero desde el 28 de enero cuentan con la APK **TrabajarEnCuba**, que ofrece información de las plazas disponibles en todo el país, en tanto se nutre de las ofertas de los empleadores, del sector estatal y no estatal.



Ahora puede encontrar empleo sin moverse de casa. Para emitir recomendaciones sobre la APK escriba al correo: ofertasempleo@mtss.gob.cu

La idea de esa aplicación comenzó a mediados de 2020, para permitir que las personas accedieran a las alternativas de empleo sin tener que hacerlo de manera presencial, y a finales de abril acumulaban más de 100 mil descargas, y se habían insertado una cifra superior a los 10 mil usuarios así como recibido unos 900 correos, básicamente con recomendaciones, precisó el ingeniero Enit Martínez González, director de Informática del Mtss.



Los empleadores tienen que actualizar de forma sistemática sus ofertas de plazas, enfatizó Enit Martínez González. Foto: Vivian Bustamante Molina.

Otras ventajas son que, al ser interactiva, permite su actualización permanente, introducir currículos, enviar comentarios para su perfeccionamiento y visualizar las opciones de empleo.

Fruto de la relación de trabajo entre las direcciones de Empleo e Informática de dicho ministerio para dar mejor servicio a la población, esta APK forma parte de los proyectos que se llevan a cabo en la nación para el desarrollo del comercio electrónico, como parte de la Política de Informatización de la sociedad cubana.

El empleo y el salario se encuentran entre los acápites de la Política Social expuesta en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VII Congreso del Partido, (Nos. 142 – 146). Entre sus objetivos destaca rescatar el papel del trabajo; favorecer la incorporación al empleo de las personas en condiciones de trabajar, en particular de los jóvenes; y ampliar los puestos laborales en el sector no estatal, como una alternativa más de empleo.

Sobre la reforma salarial

Se trata, según Marta Elena Feitó Cabrera, ministra de Trabajo y Seguridad Social, de un ordenamiento de la pirámide salarial, en la que se reconoce cada puesto, cargo, perfil ocupacional. A la par, estimula la superación, el conocimiento y a que los trabajadores ocupen cargos directivos.

La transformación de los ingresos en la Tarea Ordenamiento abarca a 3,1 millones de trabajadores; 1 671 mil pensionados y 185 mil beneficiados con la asistencia social.

Como parte del seguimiento que el Gobierno realiza a la implementación de este proceso, entre los nuevos aumentos salariales aprobados en marzo último está el destinado a los operarios de alta calificación, que incluye a más de 12 mil trabajadores, teniendo en cuenta no solo su competencia, sino también los períodos prolongados que requieren para su formación.

En dicho grupo se incluyen, por ejemplo, quienes participan en:

- *Las labores de extracción y refinación de petróleos, perforación y reparación de pozos.*
- *Los procesos de la goma, papel, vidrio, electroquímica y otras producciones químicas, cuero y calzado, textiles.*
- *Siderurgia y la mecánica.*
- *Industria de materiales de la construcción.*
- *Actividades navales, de astilleros y portuarias, refrigeración y clima.*
- *Torcedores, soldadura, trasvases.*

** Expertos en el mundo categorizaron a la COVID-19 como una sindemia, en tanto sus efectos sobrepasan la enfermedad como tal, e interactúan factores sociales y padecimientos crónicos que causan secuelas complejas y más muertes, sobre todo entre la población más vulnerable.* ■



DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y MÁS

Todo un reto para los dirigentes sindicales resulta su capacitación en el conocimiento de las decenas de normas jurídicas que respaldan los cambios laborales y salariales, a tenor del proceso de implementación de la Tarea Ordenamiento, con la cual quedaron sin efecto cientos de disposiciones legales en el plano económico y social.

Como parte de los principios de política para perfeccionar la retribución por el trabajo a partir de los resultados, se autoriza realizar a los trabajadores del sistema empresarial un pago trimestral anticipado a cuenta de las utilidades, a partir de un procedimiento recogido en la Resolución No. 124/2021, del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), publicada en la Gaceta Oficial No. 51 Ordinaria, del 7 de mayo último. Tal disposición deroga las Resoluciones No. 39 y No. 375, ambas del 2020.

Sobre el tema se abunda en la Resolución No. 56/2021, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Mtss), divulgada en la propia Gaceta Oficial, y que deroga a la No. 71/2020.

En su cuarto resuelto especifica que la distribución de utilidades asociada a los resultados no constituye salario, y sí “base de cálculo para las prestaciones de la seguridad a largo plazo”. El principio general para tal repartición es por el aporte individual.

A continuación expone que: Corresponde al jefe de la entidad, previo análisis en el consejo de dirección y de común acuerdo con la organización sindical a ese nivel, aprobar el mecanismo y los indicadores para la distribución individual de las utilidades, teniendo en cuenta las características específicas de la entidad. Esto se oficializa mediante Reglamento, que debe

incorporarse al Convenio Colectivo de Trabajo, y es de obligatorio conocimiento de los trabajadores.

Tales deberes se vinculan estrechamente con la preparación de los cuadros sindicales, puntualizó a esta sección Roberto Betharte Mazorra, jefe del Departamento de Asuntos Laborales y Sociales en la CTC. Enfatizó además en la necesidad de que las administraciones y los dirigentes sindicales desestimen los métodos tradicionales de evaluación, y se acerquen al principio de distribución socialista de que quien más contribuya más reciba.

Otra resolución emitida por el Mtss vinculada con el salario es la No. 29/2020, que establece el salario mínimo del país y resulta la base del pago salarial para todos los trabajadores.

La citada resolución No. 56/2021 regula que los ingresos de los trabajadores se constituyen de una parte fija y otra móvil. La primera une el salario escala y los pagos adicionales aprobados, y la otra, asociada a los resultados, se compone de los sistemas de pago a destajo y la distribución de utilidades, e incluye la forma de pago por rendimiento para los trabajadores en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel.

Asimismo, rige la Resolución No. 310/2020, del MFP, que dispone el pago del 5 % de la Contribución Especial a la Seguridad Social y el 3 % correspondiente al pago de los ingresos personales para quienes reciben salario escala al mes, superior a los 3260.00 CUP.

Baste esta muestra para demostrar cuánto tiempo y dedicación deben invertir los dirigentes sindicales para desempeñar el rol que les corresponde en esta etapa de transformaciones. ■

TETÉ: una maestra excepcional

La Heroína del Trabajo de la República de Cuba siente que ha cumplido con una obra humana, la de contribuir a que cientos de niños hayan recobrado la esperanza.



¿Qué fuera la escuela Solidaridad con Panamá para niños con limitaciones físico-motoras sin Esther María La O Ochoa, más conocida por Teté, y viceversa? Irremediablemente la una está ligada a la otra, sin que haya mediado un pacto premeditado, ni profecía alguna.

Ella no concibe la vida sin sus niños, su escuela y su colectivo. A este centro paradigma de la educación especial en Cuba le ha dedicado sus mejores años y toda la experticia de maestra consagrada.

Allí cada rincón le trae recuerdos, cada espacio una historia, un pequeño, una familia, la tristeza de un hogar desconsolado por la llegada de una discapacidad. Pero cuando todo parecía no tener final, Teté multiplicaba el optimismo, daba fuerzas y tendía una mano solidaria.

Así ha sido durante las casi tres décadas que lleva en la institución y el medio

siglo que acumula en el sector de la educación, quehacer excepcional que la hizo acreedora del título honorífico de Heroína del Trabajo de la República de Cuba, en diciembre del 2020.

Nacida en Gota Blanca, en el corazón de la Sierra Maestra, se crió muy cerca de Palma Soriano, lugar donde alfabetizó con apenas 13 años, bajo el influjo de María Josefa Hernández Osorio (madre de Vitelio Ruiz Hernández, Héroe del

Trabajo de la República de Cuba), maestra amorosa y consagrada, cuyo ejemplo siguió Teté, movida por la admiración y el cariño que le profesaba.

Fundadora de los Comités de Defensa de la Revolución, de la Federación de Mujeres Cubanas, y de la Unión de Jóvenes Comunistas (en los primeros años Asociación de Jóvenes Rebeldes), en 1963 empezó a formarse como maestra makarenka, en Minas de Frío.



Momento de sano orgullo, cuando fue condecorada con el Título de Heroína del Trabajo de la República de Cuba. Foto: José Raúl Rodríguez Robleda



El General de Ejército Raúl Castro Ruz y el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez han visitado la escuela en varias ocasiones.

“Mi familia no quería que fuera para allí. Una tía de mi mamá que me criaba decía que era muy lejos, entonces falsifiqué su firma. Había terminado el 6to. grado y mi familia no tenía los cinco centavos para pagar el ómnibus diariamente a la secundaria, que quedaba distante. Ese nivel era requisito para incorporarme. Pero saqué buenas notas en Matemática y Español y me aprobaron”.

¿Fue dura esa etapa?

“Sí. Fidel lo hizo para que aprendiéramos a vivir en condiciones difíciles, en medio de la montaña. Martí señaló alguna vez que subir montañas hermana a los hombres. Y es cierto, ya se había visto en el Ejército Rebelde y en Minas de Frío sucedió igual. Por el lugar donde nos encontrábamos, era muy extraño recibir algún paquetico enviado por la familia, pero si llegaba lo repartíamos entre todos,

había una gran hermandad entre alumnos y profesores, de los cuales recuerdo hasta sus nombres, porque fueron espectaculares.

“Allí estuvimos un año, no teníamos aulas, ni asientos, las clases se impartían a la intemperie y tampoco había corriente eléctrica, solo una planta que funcionaba por la noche. Nos bañábamos con agua fría, de río, de manantial. De aquella época conservo amistades. Cada vez que nos llamamos les digo que las amigas son como las estrellas, que no se ven, pero ahí están”.

¿Y cuando terminó en Minas de Frío?

“Fui para Topes de Collantes, comprendido en el proyecto de formación de maestros junto a Minas de Frío y Tarará. En Topes solo había un edificio y nosotros construimos otras aulas. En una misma jornada, a

la brigada que le tocara preparaba mezcla, movía carretillas, ponía bloques, y después para las clases. En lo particular me resultó difícil, pues muchas veces en horas de la madrugada me ponía a estudiar.

“De los dos años que había que estar solo estuve uno. En La Habana se necesitaban maestros y seleccionaron los mejores expedientes para realizar aquí la práctica docente. Empecé a impartir 4to. grado en un colegio en Mantilla, en el municipio de Arroyo Naranjo, y después pasé al nivel Prescolar. Por el día dábamos clases y por la noche estudiábamos. Tarará fue una verdadera escuela, aunque en aquel entonces nos quejábamos porque la disciplina era muy recia, un poco makarenka, así decíamos.

“En 1967 me gradué de maestra primaria y luego inicié los estudios de Defectología (hoy Educación Especial). Trabajé en varias instituciones para niños sordos (René Ramos Latour, Cheché Alfonso, Sierra Maestra)”.

¿Cómo llega a Solidaridad con Panamá?

“Esta es la quinta escuela que dirijo. En 1986, en un congreso de la Asociación Cubana de Limitados Físico-Motores (ACLIFIM), el cual presidió el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, se acordó construir la primera institución para niños con tal discapacidad.

“Llegué un tiempo después de inaugurada; vine por unos meses, y ya casi acumulo tres décadas.

“Al principio, como es lógico, di cabezazos, cometí errores, (nunca de principios), como por ejemplo ubicar escolares con iguales patologías en un aula y sucedía que los demás les ponían apodos. Después nos dimos cuenta que así estábamos segregando a los muchachos con diversos tipos de enfermedades.

“En aquel entonces apenas eran cuarenta y pico de escolares, a partir de 4to. grado. No teníamos niños pequeños, pero la escuela se fue complejizando entre 1995 y 1997.

“Empezaron a visibilizarse niños con esa discapacidad y Fidel quiso que Solidaridad con Panamá tuviera carácter nacional. El trabajo era constante, de lunes a lunes. Los alumnos solo iban a sus casas dos veces en el curso, en julio y a finales de diciembre; en las semanas de receso permanecían aquí. ¡Sinceramente, no había descanso!

“El colectivo lo integran alrededor de 150 trabajadores, 87 de ellos especialistas, como los licenciados para la rehabilitación física, la psicopedagoga, la psicóloga, los profesores de educación física, los maestros de aula, las auxiliares pedagógicas, las docentes de talleres para la Educación Laboral, además del personal médico y paramédico. ¡Eso no lo tiene nadie en el mundo!



Junto a sus colegas y fieles colaboradoras, quienes han contribuido a los éxitos de ese centro escolar, fundado por Fidel el 31 de diciembre de 1989.

“Independientemente de que en Cuba las escuelas de la Educación Especial son privilegiadas en cuanto a la atención y a la prioridad que el gobierno les otorga, la mía lo es mucho más, sobre todo por el personal con que cuenta: amoroso y entregado a la profesión, algo que debe caracterizar a quienes trabajamos en esta enseñanza.

“Yo le hablo a mis maestros de la necesidad de pensar como país, como siempre dice nuestro presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez. Él quiere decir que cada quien defienda su pedacito y Solidaridad con Panamá es el nuestro. Por lo tanto, esta es mi escuela y ellos siempre serán mis niños.” ■

“Yo le hablo a mis maestros de la necesidad de pensar como país, como siempre dice nuestro presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez. Él quiere decir que cada quien defienda su pedacito y Solidaridad con Panamá es el nuestro. Por lo tanto, esta es mi escuela y ellos siempre serán mis niños”.



Impronta que perdura

A 110 años del natalicio de Lázaro Peña González, su legado continúa siendo inspiración para la clase obrera.

MARÍA DE LAS NIEVES GALÁ

La impronta dejada en el movimiento sindical cubano por su líder Lázaro Peña, cautiva desde hace años a la MSc Odalys Cárdenas Esquivel, funcionaria del departamento de Capacitación en la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

Según confiesa, durante su permanencia en la escuela nacional de cuadros sindicales que lleva el nombre del llamado Capitán de la Clase Obrera, descubrió los pasajes de la vida de este hombre excepcional.

Había escuchado hablar sobre él, pero fue en esa época que comenzó a profundizar en su personalidad, su obra y pensamiento, a través de Lucinda Miranda Fernández, biógrafa del destacado dirigente.

La investigadora subraya que “la historia del movimiento sindical cubano está indisolublemente ligada a la conducción y el ejemplo personal de Lázaro Peña; a su lealtad al Partido Comunista de Cuba (PCC), su fidelidad a los

principios del marxismo - leninismo, así como a la tenacidad y sabiduría para defender los derechos de los trabajadores”.

No fue casual que para realizar sus estudios de maestría seleccionara como tema la vigencia del estilo de dirección del líder sindical, conducta que en su opinión, “constituye un verdadero tesoro”. Y abunda, “poseía el don de ser maestro, sin ser preceptor, de ser padre sin ser paternalista, de ser dirigente y a la vez compañero y amigo”.

La semilla que germinó

En el origen de Lázaro Peña está el sustrato de su compromiso con los humildes y desposeídos. Nació en el barrio capitalino de Los Sitios, el 29 de mayo de 1911, y desde muy pequeño tuvo que enfrentar la pobreza. Contaba 10 años de edad cuando murió su padre y tuvo que abandonar la escuela para apoyar a la familia. Atrás quedó el sueño de



Lázaro Peña fue leal al Partido Comunista de Cuba y al Comandante en Jefe Fidel Castro.

ser violinista, no eran tiempos para que el hijo de un obrero estudiara y mucho menos llegara a la universidad.

A través de su madre, despalilladora, entró en una fábrica de tabacos y en ese espacio, netamente obrero, disfrutó los tiempos de lecturas de tabaquería, una práctica extendida en Cuba. También en esa etapa empezó a relacionarse e identificarse con las ideas revolucionarias, al punto de que en 1929 decidió incorporarse al Primer Partido Comunista, fundado por Julio Antonio Mella y Carlos Baliño.

Participó activamente en la lucha contra la dictadura de Gerardo Machado. Estuvo al frente de huelgas y mítines, en defensa de mejores salarios y derechos laborales. Su voz era escuchada, tenía liderazgo. En 1934 ya era miembro del Comité Central del PCC y fue elegido secretario general del Sindicato de los Tabaqueros y miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional Obrera de Cuba. En 1939 fundó la Confederación de Trabajadores de Cuba, luego denominada Central (CTC), de la cual fue su secretario general.

Lázaro, fiel a sus ideas, combatió el Mujalismo y desde el primer momento se opuso al golpe de Estado de Fulgencio Batista. En 1953, cuando regresaba de la tercera Conferencia de la Federación Sindical Mundial (FSM), celebrada en Viena, el dictador le imposibilitó su regreso a la nación. Permaneció en el extranjero, por orientaciones del PCC, cumpliendo

sus funciones en la FSM. Al triunfo de la Revolución, el 1.º de enero de 1959, retornó a la Patria y fue imprescindible en la reorganización de la CTC.

Decisiva resultó la actuación del querido dirigente sindical durante las primeras décadas del proceso revolucionario. Sus intervenciones en el XIII Congreso de la organización, en 1973, constituyen un importante legado. En sus pronunciamientos reafirmaba el papel de la CTC y sus sindicatos en la defensa de los trabajadores y de la Revolución.

Epílogo

Odalys reafirma que no se podrá contar la historia del movimiento sindical cubano, sin mencionar a Lázaro. “En su desempeño mostró talento e inteligencia, firmeza y capacidad. Honestidad, fuerza de voluntad, firmeza en los principios. Respaldaba su palabra con la conducta cotidiana, lo cual contribuía a su prestigio y autoridad.

“Era –subrayó–, un militante fiel, convencido de la ideología comunista y lo defendió siempre”.

En correspondencia con su entrega y lealtad, al morir Lázaro Peña, el 11 de marzo de 1974, en reconocimiento a su condición de “comunista, conductor y maestro de cuadros sindicales”, el Comité Nacional de la CTC en ese entonces le confirió post mortem el título de Héroe Nacional del Trabajo. ■



MSc Odalys Cárdenas Esquivel, funcionaria del departamento de Capacitación de la CTC.

Foto: María León



Foto: Tomada del blog de Ileana García Giralдино



Regata desde el litoral habanero contra el bloqueo de Estados Unidos a Cuba. Foto: Abel Padrón Padilla



Foto: Ariel Cecilio Lemus



Foto: Ariel Cecilio Lemus

El mundo contra el bloqueo

MARÍA DE LAS NIEVES GALÁ

Siempre que se menciona el inhumano bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por Estados Unidos desde hace más de seis décadas, viene a la mente la historia de cómo David venció al gigante Goliat. Creyó el imperio que con esa malévolos estrategia iba a doblegar a la pequeña y revolucionaria Isla, pero falló. El pueblo ha resistido los embates y defendido sus principios y soberanía.

Cada año suman más los hombres y mujeres que en el mundo condenan ese flagelo; y en los últimos meses, amigos y organizaciones solidarias de todos los continentes han protagonizado su respaldo a la nación y realizan caravanas que condenan el cerco genocida.

Este 23 de junio, Cuba volverá a poner a consideración de la Asamblea General de las Naciones Unidas el informe que argumenta la necesidad de poner fin a ese bloqueo, recrudescido en medio de la pandemia de la COVID-19 con la pretensión de asfixiar al pueblo. Según este documento, los perjuicios generales acumulados ocasionados por la aplicación de tal agresión unilateral ascienden, a precios corrientes, a 144 413,4 millones de dólares.

Nuevamente David sacará su onda acompañada de la solidaridad mundial, y enfrentará a Goliat, para ver si de una vez y por todas, el vecino del Norte comprende que la prepotencia no destruirá a esta Revolución. ■

EFEMÉRIDES

DÍA	AÑO	ANIV.	CONTENIDO DE LA CONMEMORACIÓN
-----	-----	-------	-------------------------------

MAYO

17	1946	75	Asesinato del campesino Niceto Pérez García.
17	1961	60	Creación de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.
24	1936	85	Nace Jesús Suárez Gayol (SNTA).
28	1871	150	Fin de la Comuna de París, primer Estado Popular.
29	1911	110	Natalicio de Lázaro Peña González, Capitán de la clase obrera.

JUNIO

6	1961	60	Creación del Ministerio del Interior.
10	1901	120	Aprobación de la Enmienda Platt como anexo a la Constitución que daba el derecho a los EE. UU. a intervenir en Cuba.
18	1926	80	Muerte de Carlos Baliño López.
22	1901	120	Nace Aracelio Iglesias Díaz (SNTTP y SNTIAP).

JULIO

5	1896	125	Muerte en combate de José Maceo y Grajales.
20	1926	95	Asesinato de Alfredo López Arencibia (SNTI).

AGOSTO

8	1961	60	Se inicia el primer Congreso de Escritores y Artistas, de lo cual nació su Unión Nacional (UNEAC).
16	1951	70	Muere el líder del Partido Ortodoxo Eduardo Chibás.
29	1966	55	Fidel clausura el XII Congreso de la CTC, en el cual fue electo como secretario general Miguel Martín.
31	1956	65	Firman Fidel Castro y José Antonio Echeverría la Carta de México, con la cual queda establecida la unidad de acción política de la juventud cubana en la lucha revolucionaria.

SOPA DE LETRAS

BUSCA LAS SIGUIENTES PALABRAS EN LA SOPA DE LETRAS:

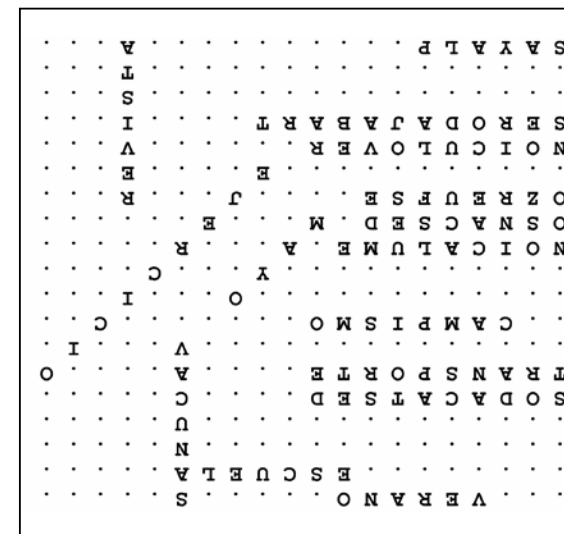
CAMPISMO
DESCANSO
DESTACADOS
EJERCICIO
EMULACION
ESCUELA
ESFUERZO
MAYO
PLAYAS
REVISTA
REVOLUCION
TRABAJADORES
TRANSPORTE
VACUNAS
VERANO

E Q F V E R A N O E I Y L K S W R I W O
T Y U X P W X Z E S C U E L A E Z G E J
L Y I P X L H M D D I E R V N H L Z X K
J O I Z F N H X J K S O V D U L X Q I E
S O D A C A T S E D Z V U D C M K E S P
T R A N S P O R T E T G J G A E Y V N O
R X R B E J V F R Z U D Y I V N B I I E
C Y C A M P I S M O U M L O H E C C L H
Q Q H Q C Y S S J A Z O O Z X I I Q J X
G R K Y C M C K A R U Y B F W C E E C T
N O I C A L U M E C A B D C R Z R P C E
O S N A C S E D S M T X A E S J M K O D
O Z R E U F S E R P B T J O C E R W B C
X T Q X X Q O S E V A E P C S W E V K F
N O I C U L O V E R K I V K L M V U M Q
S E R O D A J A B A R T D H R B I X D Z
A Q J M F D Z M X H Y L R H I N S C C S
E Z G A Z N Y J Y Z D I P N F J T Z F S
S A Y A L P L I L G F G M Y X D A H U B

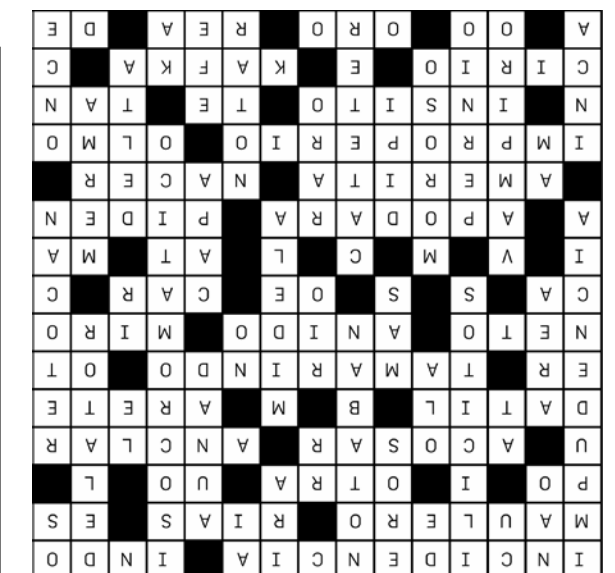
Autora: Rosa M. Cubela

RESPUESTAS

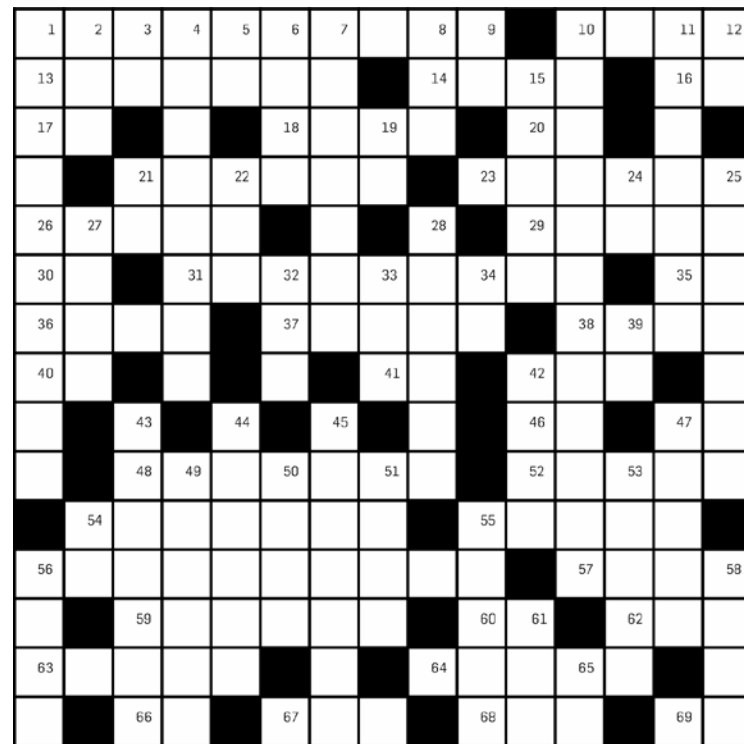
SOPA DE LETRAS



CRUCIGRAMA



CRUCIGRAMA



Autora: Rosa M. Cubela

HORIZONTALES

- 1-Suceso.
- 10-Indostánico.
- 13-Persona que vende retales de diferentes telas.
- 14-Desembocaduras.
- 16-Existe.
- 17-Río de Italia.
- 18-Distinta.
- 20-Vocales de muro.
- 21-Asediar.
- 23-Fondear.
- 26-Fruto comestible de la palmera.
- 29-Zarcillo.
- 30-Terminación verbal.
- 31-Árbol de la familia papilionáceas.
- 35-Orden Teutónica.
- 36-Límpido.
- 37-Habitó.
- 38-Pintor catalán.
- 40-Interjección ¡Quia!
- 41-Organización Estudiantil.
- 42-Automóvil (inglés).
- 46-Símbolo del astatio.
- 47-Apócope de madre.

- 48-Denominará.
- 52-Solicitan.
- 54-Merece.
- 55-Emerger.
- 56-Insulto.
- 57-Árbol de rápido desarrollo, de sombra y de excelente madera.
- 59-Propio y connatural a una cosa y como nacido de ella.
- 60-Tisana.
- 62-Apócope de tanto.
- 63-Vela.
- 64-Uno de los más destacados escritores de la literatura universal.
- 66-Vocal repetida.
- 67-Metal precioso.
- 68-Convicta.
- 69-Facilite.

VERTICALES

- 1-Insolencia.
- 2-Embarcación.
- 3-Símbolo del cobre.

- 4-Indebidos.
- 5-Preposición.
- 6-Conjunto de tendencias y deseos sexuales.
- 7-Percibían.
- 8-Rabia, furia.
- 9-Diptongo.
- 10-Que es igualmente sensible a los colores del espectro.
- 11-Acusador.
- 12-Símbolo del osmio.
- 15-Congregad.
- 19-Radio Rebelde.
- 21-Alta Tensión.
- 22-Oleaje.
- 24-Sufijo.
- 25-Restauran.
- 27-Medida de superficie.
- 28-Evalúala.
- 32-Adverbio de cantidad.
- 33-Corriente.
- 34-Noroeste.
- 39-Acudir.
- 42-Revestimiento.
- 43-Monstruo.
- 44-Lento.
- 45-Sonda (Cirugía).
- 47-Depreciación.
- 49-Gozne.
- 50-Dora Iris Pérez Iznaga (inic).
- 51-Anómalo.
- 53-Estuario.
- 54-Antes del mediodía.
- 55-Advertir.
- 56-Grupo étnico que creó un importante imperio en los tiempos inmediatamente anteriores a la conquista española.
- 58-Diez y uno.
- 61-Agencia de prensa española.
- 65-Nombre de letra.

La industria biofarmacéutica cubana tiene capacidad tecnológica disponible para producir millones de dosis mensuales de vacunas, con potencial para 100 000 bulbos multi y monodosis diarios.





#MasQueUnaVacunaEsUnPais